CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
	NVOCATORIA DE 01 TECNICOS EN PROCESAMIEI EN SISTEMAS INFORMATICOS BAJO LA MODALID ESTADISTICA E INFORMATICA DEL HOS	AD DE TERCEROS PARA LA OFICINA DE
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 14 de Agosto del 2020 al 17 de Agosto del 2020
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo.	
	 Formato de Declaración Jurada, según anexo №01. 	Del 14 de Agosto del 2020
	 Formato de Declaración Jurada, según anexo №2. 	al
	4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto.	17 de Agosto del 2020
	5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Articulo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com	
SELE	CCIÓN	
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	17/08/2020
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	18/08/2020
5	Adjudicación	19/08/2020

14/08/2020

TERMINOS DE REFERENCIA

1.-DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de contratación de personal de apoyo en sistemas informáticos.

2.-FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del personal de apoyo en sistemas informáticos permitirá obtener información precisa, oportuna y de calidad de los datos generados por los sistemas de información Hospitalarios desarrollados y en uso por la Oficina de Estadística e Informática del Hospital.

3.-OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar una persona natural para apoyo en sistemas informáticos para el control y seguimiento de la información de pacientes registrado en los sistemas Hospitalarios obtenidos de los diferentes Servicios los cuales son administrados por la Oficina de Estadística e Informática del Hospital.

4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Actualización y verificación de datos de pacientes en el sistema de información Hospitalario del Hospital presencia o telemonitoreo.
- Procesar y consolidar datos a través del registro informático en los sistemas de información.
 - Registro y actualización de la Citas de Pacientes para consultas presenciales y telemonitoreo.
 - Seguimiento de las atenciones del profesional de la salud registrado en los sistemas informáticos.
- Seguimiento y control del registro informático en el Sistema de la evolución y/o intervención de la tele consulta al paciente realizado por el profesional de la Salud en el Hospital.
- Control y Seguimiento de los documentos del Sistema de información que usa la Oficina de Estadística e informática.
- Elaborar documentos de su competencia y otros que requiera el jefe inmediato.
- Subsanar las inconsistencias encontrados en el Sistema informático hospitalario.
- Otros que indique la jefatura.

5.-REQUISITOS DEL PROVEEDOR

5.1 De carácter Legal:

Deberá estar inscrito en el registro en el registro nacional de proveedores (RNP) en el rubro de servicios.



Ministerio de Salud Hospital Hermilio Valdizán

5.2 De perfil mínimo:

Estudios realizados:

Persona natural con estudios universitarios cursados la Facultad de ingeniería Industrial, facultad de ingeniería y negocios, facultad de Ciencias Matemáticas, ciencias de la Salud, E.A.P. de investigación operativa, E.A.P. Estadística.

Acreditado con copia simple de record de notas.

Curso de Capacitación:

Debe acreditar capacitación mínimo en Ofimática curso de procesamiento de datos de Microsoft Office en Excel.

Ética y honestidad, buenas relaciones interpersonales, clara comunicación y trabajo en equipo. El curso de capacitación debe ser actualizado.

Experiencia laboral:

Acreditar mínimo de 03 años en hospitales del sector Público.

6.-ENTREGABLES DEL SERVICIO

El proveedor presentará un informe detallado indicando las actividades del servicio brindado.

7.-PLAZO DE EJECUCION

Meses: 05 meses

Deberá cumplir con las actividades descritas en párrafos anteriores

8.- VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

Monto: S/. 2,000.00, DOS MIL NUEVOS SOLES mensual, los cuales serán pagados a EL (A) LOCADOR (A) previa conformidad de servicio por el área usuaria.

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE ESTADISTICA EINFORMÁTICA
LIC. PEDRO QUISPÉ SOFOMAYOR
JEFAJURA

TERMINOS DE REFERENCIA

1.-DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de contratación de atención de consultas y procesamiento de información.

2.-FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del personal técnico en procesamiento de datos permitirá obtener información precisa, oportuna y de calidad de los datos generados por el registro informático realizado por los profesionales de la salud médico y no médico a través de los sistemas de información Hospitalaria aplicados en el Telemonitoreo de la Oficina de Estadística e informática del Hospital.

3.-OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar una persona natural para el procesamiento de datos generados en el área de telemonitoreo, que permita contar con información precisa, oportuna y de calidad de datos obtenidos de los sistemas Hospitalario registrados por el profesional de la salud Medico y no médico del Hospital.

4.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Coordinación y orientación a los profesionales de la salud en el uso de Sistemas informáticos bajo la modalidad de Telemonitoreo.
- Procesar, consolidar y generar datos de calidad del registro informático realizado por los profesionales de la salud en el Sistema Hospitalario del Hospital
 - Procesar y consolidar datos del financiamiento de la atención del paciente según el tipo de Seguro (SIS,ESSALUD, Particular) .
- Seguimiento y control del registro informático en el Sistema de la evolución y/o intervención de la tele consulta al paciente realizado por el profesional de la Salud en la del Hospital.
- Control y Seguimiento de los documentos del Sistema de información que usa la Oficina de Estadística e informática.
- Elaborar documentos de su competencia y otros que requiera la Oficina de Estadística e informática.
- Subsanar las inconsistencias encontrados en el Sistema informático hospitalario.
- Otros que indique la jefatura.

5.-REQUISITOS DEL PROVEEDOR

5.1 De carácter Legal:

Deberá estar inscrito en el registro en el registro nacional de proveedores (RNP) en el rubro de servicios.



Ministerio de Salud Hospital Hermilio Valdizán

5.2 De perfil mínimo:

Estudios realizados:

Persona natural con estudios universitarios culminados emitido por la Facultad de ingeniería Industrial, facultad de ingeniería y negocios, facultad de Ciencias Matemáticas, ciencias de la Salud, E.A.P. de investigación operativa, E.A.P. Estadística.

Acreditado con copia simple del grado.

Curso de Capacitación:

Debe acreditar capacitación mínimo con un curso de procesamiento de datos de Microsoft Office en Excel.

Ética y honestidad, buenas relaciones interpersonales, clara comunicación y trabajo en equipo. El curso de capacitación debe ser actualizado emitido en el presente año.

Experiencia laboral:

Acreditar mínimo de un año en hospitales del sector Público.

6.-ENTREGABLES DEL SERVICIO

El proveedor presentará un informe detallado indicando las actividades del servicio brindado.

7.-PLAZO DE EJECUCION

Meses: 05 meses

Deberá cumplir con las actividades descritas en párrafos anteriores

8.- VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

Monto: S/. 2,500.00, DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS SOLES mensual, los cuales serán pagados a EL (A) LOCADOR (A) previa conformidad de servicio por el área usuaria.

MINISTERNO DE ALUD AN OFICINA DE ESTADIAVICA E INFORMÁTICA

LIC. PEDRO DUISPE SOTOMAYOR
JEFATURA